

## **Comunicado a los clientes de Guaguas Municipales**

18/10/2021

Guaguas Municipales comunica a sus clientes que ha registrado incidencias en diferentes servicios debido a que el Sindicato Unificado de Guaguas (SUG), organización sindical integrante del comité de empresa de la compañía, ha dado consignas a un grupo de empleados para que ralenticen y bloqueen el normal desempeño de los servicios de transporte urbano.

Debido al efecto de estas medidas de presión, que han multiplicado de manera injustificada el número habitual de partes de averías y han evitado la realización de horas extras que normalmente son necesarias para completar el servicio en horas punta, Guaguas Municipales no ha podido cubrir la totalidad de los horarios que estaban comprometidos, lo que ha provocado retrasos, cambios y cancelaciones de salidas que han afectado gravemente la calidad del servicio que acostumbra a ofrecer la empresa municipal de transporte.

Actualmente, los trabajadores de Guaguas Municipales disfrutan de 35 horas de promedio semanal de trabajo, en lugar de 37,5 horas, porque la representación de los trabajadores y la dirección de la empresa se comprometieron en 2019 a proponer medidas de mejora de la productividad en la compañía. Estas medidas nunca llegaron porque los representantes de los trabajadores rechazaron todas las iniciativas de la empresa y no pusieron ninguna alternativa viable sobre la mesa de negociación.

La normativa legal es clara al respecto: no se puede permitir una reducción de horario sin contraprestación. Es decir, no se pueden establecer 35 horas de promedio semanal si no hay aparejadas medidas de mejora de la productividad.

Ahora, el Sindicato Unificado de Guaguas (SUG) se desmarca de su propio compromiso de 2019, rompe el diálogo y, además, acusa de manera genérica, sin precisar el razonamiento, a la dirección de la empresa de incumplir el actual convenio colectivo.

La dirección de Guaguas Municipales sigue mostrando su plena y paciente disposición al diálogo para alcanzar acuerdos productivos con la representación de los trabajadores, prueba de ello es que se llevan celebradas 15 rondas de negociación desde hace casi dos años para cerrar el nuevo convenio.

Así mismo, niega rotundamente que se hayan producido incumplimientos en el actual convenio colectivo puesto que los trabajadores, a pesar de la época de incertidumbre socioeconómica actual originada por la pandemia, no han sufrido situación de ERTE y continúan recibiendo puntualmente y sin demora sus salarios y beneficios sociales, lo que ha atraído a numerosos aspirantes en la última convocatoria para la incorporación de

conductores.

La dirección de Guaguas Municipales lamenta la postura del Sindicato Unificado de Guaguas (SUG), ejerciendo medidas de presión en medio del proceso de negociación colectiva, porque resulta evidente que los perjudicados por este comportamiento desproporcionado son los viajeros habituales del transporte público.

Guaguas Municipales trabaja para solucionar esta situación lo antes posible y expresa sus disculpas a los clientes por las molestias que les genera en su rutina diaria.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/comunicado-a-los-clientes-de-guaguas-municipales-2708>